

San Miguel de Tucumán, 06 de Abril de 2026.

Sra. Directora
Oficina de Gestión Asociada Multifuero N° 1
Área Documentos del Centro Judicial Monteros
Dra. María Rocío Guerra
S / D

REF: JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GOMEZ FRANCO EMMANUEL s/
COBRO EJECUTIVO. . Expte. N° 37/25.

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a fin manifestar que, por un error administrativo se ha dado cumplimiento parcialmente con el embargo ordenado en el expte de referencia, habiendose depositado en la Cuenta N° 561809591346915 CBU 2850618650095913469155, la suma de \$ 807.515.53. .

Asimismo denunciarnos que con los haberes correspondientes al mes de Marzo de 2026 se continuara efectuando el respectivo descuento hasta completar la totalidad del embargo oportunamente ordendo.

Sirvase tomar debida nota de lo manifestado.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.


OSCAR BARBIERI S.A.
OSCAR R. BARBIERI
PRESIDENTE